

LIC: EDGAR SANTIAGO NUÑO SOLTERO
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

Por medio de la presente reciba un cordial saludo; Así mismo hago oportuno para informar a usted que la información solicitada de acuerdo a mi área.

Artículo 15 fracción XXVI:

XXVI) La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente.

Correspondiente a **Noviembre del 2017 a Marzo del 2018**, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, haciendo de su conocimiento que no tengo acceso a dicha información, debido que a la fecha no se ha llevado a cabo con el protocolo de entrega- recepción, de la dirección de **FOMENTO AGROPÉCUARIO**, ahora a mi cargo con fecha en contrato de inicio de labores del día **01 de Abril del 2018**.

Solicitando a usted atienda la presente, así como la información quede a su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE:

TECOLOTLAN JALISCO, A 16 DE ABRIL DE 2018



LIC: EDGAR SANTIAGO NUÑO SOLTERO
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

